UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 011-2025-FCE-D

Ayacucho, 06 de febrero de 2025

Visto el documento de designación de secretario docente de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 007-2024-FCE-D de fecha 09 de enero de 2024 se designó al Mgtr. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educción, por el periodo de un (01) año a partir de 12 de octubre de 2023 al 11 de octubre de 2024;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación, por necesidad institucional, el Decano propone la ampliación de designación Mgtr. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, por periodo similar;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 195º y 197º del Reglamento General actualizado de la UNSCH y Resolución del Consejo Universitario N° 4436-2024-UNSCH-CU, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad a los Decanos de Facultades de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo a dar cuenta a dicho órgano de gobierno, durante el periodo de vacaciones de los docenes del 16 de diciembre de 2024 al 13 de febrero de 2025;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° DESIGNAR, en vía de regularización, al Mgtr. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, como Secretario Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año, a partir de 12 de octubre de 2024 al 11 de octubre de 2025.

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
VRAC
Secretaría General
DALL
Mgtr. Yury B. GUILLÉN CASTRO
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO